

## Universidad Nacional del Callao Dirección General de Administración

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

## RESOLUCION DIRECTORAL Nº141-2025-DIGA

Callao, 06 de marzo de 2025

La Directora General de Administración de la Universidad Nacional del Callao:

VISTO:

El Expediente N°E2054337 de don JOSE ELIAS PAMPAMALLCO CRUZ, servidor administrativo nombrado de esta Casa Superior de Estudios, adscrito a la Dirección de Bienestar Universitario, quien solicita LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER.

## **CONSIDERANDO:**

Que, el derecho de Licencia del servidor público está previsto en el artículo 110°, inciso a) del Decreto Supremo N°005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa el cual establece que, "Las Licencias a que tienen derecho los funcionarios y servidores son: a) Con goce de remuneraciones: -Por fallecimiento del cónyuge, padres, hijos o hermanos".

Que, con Proveído N°139-2025-OAJ de fecha 28.02.2024 de la Oficina de Asesoría Jurídica devuelve los actuados a la Unidad de Recursos Humanos, a efectos de que continúe el procedimiento conforme lo dispuesto por la Secretaría General y conforme a lo señalado en el artículo 27 del Reglamento Interno de Trabajo de Servidores Administrativos de la UNAC, aprobado con la Resolución N°261-2023-CU de fecha 12.10.2023.

Estando a lo fundamentado, en mérito al Informe N°023-2025-URH/UNAC de fecha 26.02.2025 de la Unidad de Recursos Humanos, al Proveído N°139-2025-OAJ de fecha 28.02.2025 de la Oficina de Asesoría Jurídica, así como en uso de las facultades atribuidas en la Resolución Rectoral N°547-16-R de fecha 04.07.2016.

## SE RESUELVE:

1. OTORGAR a don JOSE ELIAS PAMPAMALLCO CRUZ, servidor administrativo nombrado de esta Casa Superior de Estudios, adscrito a la Dirección de Bienestar Universitario, quien solicita LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER, conforme se detalla:

Médico certificante	Documento	Emisor	Fecha de inicio	Fecha de término	Total de días Licencia
JUAN MANUEL CALIPUY GALVEZ CMP N°036124	CITT N° A-005- 00013401-25	"HOSPITAL ALBERTO SABOGAL - ESSALUD"	24.01.2025	22.02.2025	30

Registrese y comuniquese

CPC. LUZMILA PAZOS PAZOS

LPP/mfh
CC. INTERESADO-URH-UT-ARCHIVO